

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 211 Viernes 2 de noviembre de 2012 Pág. 31053

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28846 ARAGÁS MADRID, S.L.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 85/09, seguido en este Juzgado a instancia de don Juan Manuel Ginés Galindo, doña Clara Carabaño Díaz Alejo, contra "Aragás Madrid, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 23 de octubre de 2012, en el que se declara a la ejecutada "Aragás Madrid, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 33.259,03 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120072975-1